

Bolsa para la contratación temporal en la categoría de Técnico Especialista de Prevención de Riesgos Laborales.

De conformidad con lo establecido en la base 1.5 de la Resolución de 18 de octubre de 2008, de la Universidad de Granada, y tras la publicación de la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo,

ESTA GERENCIA, de acuerdo con las competencias que, por delegación del Rector, atribuyen al Gerente como Jefe del Personal de Administración y Servicios, según Resolución de 29 de enero de 2008 de la Universidad de Granada (B.O.J.A. nº 40 de 26/02/2008), ha resuelto:

Primero: Crear una lista de sustituciones en la que figuran relacionados por orden de puntuación aquellos aspirantes que habiendo superado la fase de oposición, obtuvieron una nota inferior a la del último aspirante seleccionado. Dicha lista se adjunta como Anexo I a esta Resolución.

Segundo: La entrada en vigor de la lista anteriormente mencionada comenzará el día que se contrate al aspirante seleccionado en este proceso.

Tercero: Se recuerda a todos los integrantes de esta lista de sustituciones, que ya estén incluidos en otros listados de sustituciones de esta Universidad, que conforme al punto Séptimo, párrafo segundo, de los Acuerdos para la contratación temporal por el cual se establece que en relación a los contratos largos y contratos de un año deberán señalar las dos listas en las que prefiere que se le oferte este tipo de contrato de entre todas a las que ha concurrido. Por lo que cuando ya tenga “contrato largo” en vigor solamente se le ofrecerá un nuevo contrato de estas características en la otra lista de preferencia. El modelo de solicitud se encuentra disponible en el Servicio de Personal de Administración y Servicios.

Anexo I

ORDEN	D.N.I.	NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	52518301	RODRIGUEZ HERRERA, MONTSERRAT	74,4
2	44261501	PEÑA ADARVE, JOSE LUIS	62,483
3	26031912	JORDAN AGUAYO, ROCIO	59,062
4	74857217	DIAZ CANTOS, OSCAR	58,167
5	74644196	HIDALGO PITTO, MARIA ISABEL	52,029